

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

JACANATOUR S.A

En Guayaquil, siendo las 14:00 del día 23 de Marzo de 2014, se reunieron en el local de la Sociedad, ubicado en Av. Primera numero 452 Intersección: Calle Sexta de la parroquia Jarquí, del cantón Guayaquil, la totalidad de los accionistas de la empresa, señores:

GUERRERO GARCÍA RAFAEL ANDRÉS, Titular de 200 acciones que representan el 25% del capital social:

FABRE JURADO JOSÉ FERNANDO, Titular de 200 acciones que representa el 25% del capital social:

LEÓN BARZALLO JHON WILLIAM, Titular de 200 acciones que representa el 25% del capital social:

CASTILLO ATIENCIA LISSETTE ELENA, Titular de 200 acciones que representa el 25% del capital Social:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como presidente de la Junta el Señor RAFAEL ANDRÉS GUERRERO GARCÍA, en calidad de presidente del Directorio, como Secretario la Señorita CASTILLO ATIENCIA LISSETTE ELENA, en calidad de Gerente General, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el presidente la presencia de la totalidad de los socios, cuyas aportaciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidenta declaro convocada y validez constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012: **I.- APROBACION DE**

LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

El presidente informo que mediante Sesión de Directorio de 22 de Marzo de 2014, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Resultados, El Flujo del Efectivo, Estado de Cambios de Patrimonio del ejercicio económico 2013 que del mismo modo se

acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a su debate entre los señores socios los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Luego, los señores socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance de General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambio en el patrimonio

Según constan en los documentos adjuntos.{Balance **de General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambio en el patrimonio**}

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los estados Financieros de la Gestión Social de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2013, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 17H00 del mismo día , no sin antes haber redactado y leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

Rafael Andrés Guerrero García

PRESIDENTE

CI: 092475476-5

Lissette Elena Castillo Atencia

GERENTE GENERAL

CI: 092296830-0